



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PLAN DE EMPLEO DE EXCLUSIÓN DE RUS (JAÉN), EJERCICIO 2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS:

PRIMERA.- OBJETO:

Es objeto del Plan de Empleo de Exclusión de Rus (Jaén), la contratación de desemplead@s durante 2021, hasta agotar el crédito presupuestario destinado a la ejecución de este Programa con la finalidad de minimizar el impacto socioeconómico que ha tenido el Covid-19 en nuestro municipio, mejorando así el bienestar y calidad de vida de los habitantes que puedan padecer situaciones socioeconómicas desfavorables.

SEGUNDA.- FORMA DE CONTRATACION:

Contratos por obra o servicio determinado con una duración máxima de 19 días, a razón de 7 horas diarias y categoría de peón, grupo de cotización 10.

TERCERA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

Podrán participar en la convocatoria las personas mayores y que reúnan uno o varios de los siguientes requisitos:

- Personas víctimas de violencia de género
- Familia monoparental con hijos menores a cargo
- Personas con discapacidad reconocida (igual o superior al 33%)
- Personas con problemas de drogodependencias o trastornos adictivos en proceso de rehabilitación o inserción
- Personas que hayan estado internas en centros penitenciarios
- Otras unidades familiares en situación de especial vulnerabilidad siendo requisito indispensable (para TODOS LOS PARTICIPANTES) estar en posesión de indicadores de riesgo de exclusión con anterioridad a la fecha de la publicación de las bases o que hayan tenido alguna intervención desde los servicios sociales municipales locales, circunstancia esta que será objeto de valoración por la trabajadora social del Ayuntamiento.

Pza. de la Constitución, 1
23430 - Rus (Jaén)
Tfno. y Fax: 953 77 00 02 – 953 77 00 51

Código Seguro de Verificación	IV7HUII2ZQM3TP64SZMUP43QCQ	Fecha	15/01/2021 09:01:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL HUESO MURILLO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7HUII2ZQM3TP64SZMUP43QCQ	Página	1/4





AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

- Pertener a una unidad familiar en los siguientes umbrales económicos referidos según modalidad de solicitud:
 - Familias de 1 solo miembro: 2.800 € (últimos seis meses).
 - Familias de 2 miembros: 5.600 € (últimos seis meses).
 - Familias de 3 miembros: 8.400 € (últimos seis meses).
 - Familias de 4 miembros: 11.200 € (últimos seis meses).
 - Familias de 5 o más miembros: 14.000 € (últimos seis meses).
- Estar inscritos como demandantes de empleo a la fecha de la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

CUARTA.- TRAMITE Y PROCEDIMIENTO DE LA SOLICITUD:

En primer lugar, es importante destacar que se aceptarán las solicitudes SOLO DE UNA persona de la unidad familiar.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día 18 de enero hasta el 05 de febrero (ambos inclusive), en horario comprendido entre las 09:00 y las 14:00 horas y siguiendo las siguientes instrucciones:

- ⇒ Se deberá llamar al número de teléfono 953770002 para concertar una cita de 09:00 a 14:00 horas. **NO SE ATIENDE SIN CITA PREVIA.** Si necesita información llame también a ese número de teléfono. El horario de atención al público será de 09:00 a 14:00 horas.
- ⇒ Acudir a la cita concertada y llevar a esta toda la documentación requerida y con la solicitud cumplimentada. **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SE ACUDIRÁ A LA CITA CUANDO TENGA TODA LA DOCUMENTACIÓN.**
- ⇒ Es obligatorio acudir a la cita con mascarilla (**NO SE ATENDERÁ SI NO SE CUMPLE ESTE REQUISITO**). Además, la persona que tenga una cita deberá ser puntual, ya que en caso contrario podría perder su cita y tener que volver a pedir una nueva con el procedimiento anteriormente descrito.

Pza. de la Constitución, 1
23430 - Rus (Jaén)
Tfno. y Fax: 953 77 00 02 – 953 77 00 51

Código Seguro de Verificación	IV7HUII2ZQM3TP64SZMUP43QCQ	Fecha	15/01/2021 09:01:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL HUESO MURILLO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7HUII2ZQM3TP64SZMUP43QCQ	Página	2/4





AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

NOTA IMPORTANTE: en caso de no tener acceso a alguno de los documentos anteriormente descritos, la persona solicitante antes de acudir a la cita, deberá ponerse en contacto con Juan Francisco Torres o acudir al CENTRO GUADALINFO para obtener el certificado digital y con ello acceder a la documentación requerida. Es necesario llevar un *pendrive* para tramitarlo.

QUINTA.- DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS ASPIRANTES:

Los aspirantes para participar en el Programa de Empleo deberán presentar junto con la solicitud, la documentación siguiente:

- ⇒ Solicitud debidamente cumplimentada
- ⇒ Fotocopia de DNI del solicitante
- ⇒ Demanda de empleo en vigor
- ⇒ Certificado de empadronamiento familiar
- ⇒ Vida laboral
- ⇒ Certificado emitido por el Servicio Público Estatal de Empleo sobre las prestaciones recibidas en los últimos seis meses de cada miembro de la unidad familiar
- ⇒ Acreditación de familia monoparental, grado de discapacidad del solicitante y/o cualquier otro documento que acredite los requisitos recogidos en las bases
- ⇒ Bases de cotización del año 2020 de cada miembro de la unidad familiar

SEXTA.- CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:

A.-) Antigüedad en la demanda de empleo:

1. Menos de 1 año 1,00 puntos.
2. Más de 1 año 2,00 puntos.

B.-) Familia monoparental que presenten necesidades personales o familiares..... 1,00 punto.

C.-) Personas en situación de exclusión social que hayan tramitado anterior a la fecha de la publicación de las bases, algún programa de inserción o protección social en los servicios sociales municipales locales 2,00 puntos.

D.-) No percibir prestaciones desde hace 1 año1,00 puntos.

Pza. de la Constitución, 1
23430 - Rus (Jaén)
Tfno. y Fax: 953 77 00 02 – 953 77 00 51

Código Seguro de Verificación	IV7HUII2ZQM3TP64SZMUP43QCQ	Fecha	15/01/2021 09:01:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL HUESO MURILLO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7HUII2ZQM3TP64SZMUP43QCQ	Página	3/4





AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

E.-) Ser mayor de 40 años 2,00 puntos.

F.-) Estar empadronados en Rus 1,00 punto.

Todos los méritos alegados por el aspirante deberán ser justificados mediante documentos oficiales.

SEPTIMA.- COMISION DE VALORACION:

Se establecerá una Comisión de Valoración que estará compuesta por un/a Presidente/a, dos vocales (personal del Ayuntamiento), la trabajadora social y un/a Secretario/a. Podrán asistir los representantes políticos y concejales del Ayuntamiento como “meros asistentes”. Dada la naturaleza del proceso de valoración y los datos a valorar, el acto no será público.

OCTAVA.- BAREMACION:

La Comisión de Valoración llevará a efecto la Baremación de méritos correspondiente detallando lista por orden de puntuación de los aspirantes.

Realizada la misma y caso de existir empate entre los aspirantes se llevará a cabo sorteo público para formular la lista definitiva.

El Ayuntamiento realizará las contrataciones por el orden establecido hasta completar el total de la cantidad asignada al Plan de Empleo de Exclusión de Rus.

En caso de que alguno de los seleccionados no pueda concurrir una vez sea llamado para desempeñar el puesto de trabajo pasará a formar parte de la lista en el último puesto de las reservas que pudieran hacerse tras la baremación de las solicitudes realizadas, salvo renuncia a permanecer en la bolsa. Si el seleccionado en el momento de la formalización del contrato ha trabajado en los **ÚLTIMOS TRES MESES** para este Ayuntamiento, igualmente pasará a formar parte de la lista en el último puesto de las reservas que resultará tras la baremación, salvo renuncia a permanecer en la bolsa.

El Alcalde.-

Fdo. Manuel Hueso Murillo.

Pza. de la Constitución, 1
23430 - Rus (Jaén)

Tfno. y Fax: 953 77 00 02 – 953 77 00 51

Código Seguro de Verificación	IV7HUII2ZQM3TP64SZMUP43QCQ	Fecha	15/01/2021 09:01:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL HUESO MURILLO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7HUII2ZQM3TP64SZMUP43QCQ	Página	4/4

